



# 6 OBRAS





## 6.1 Inversiones 2013

6.1.1 ALMERÍA / CARBONERAS				
INVERSIONES EN EJECUCIÓN O EJECUTADAS EN EL AÑO 2011	PRESUPUESTO TOTAL APROBADO	CERTIFICADO EN 2013	CERTIFICADO A ORIGEN	SITUACIÓN DIC. 2013
<b>PRINCIPALES INVERSIONES</b>				
<b>Puerto de Almería</b>				
Ordenación y urbanización entorno nuevo P.I.F. y acometida eléctrica al C.T.	14.694.210	600.000	600.000	En Ejecución
<b>OTRAS INVERSIONES</b>				
Otras obras menores	216.148	216.148	216.148	Ejecutado
Sistemas de Seguridad	176.959	176.959	176.959	Ejecutado
Asistencias Técnicas	143.215	143.215	143.215	Ejecutado
Programas y aplicaciones informáticas	34.247	34.247	34.247	Ejecutado
Equipos informáticos	6.388	6.388	6.388	Ejecutado
Adquisiciones y suministros	70.412	70.412	70.412	Ejecutado
Liquidaciones y Revisiones	35.228	35.228	35.228	Ejecutado
Señalización Marítima	35.969	35.969	35.969	Ejecutado
Inmovilizado Financiero	72.000	72.000	72.000	Ejecutado
<b>TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA ALMERÍA (Euros)</b>	<b>15.484.776</b>	<b>1.390.566</b>	<b>1.390.566</b>	

## 6.2 Breve descripción de las actuaciones más importantes

### 6.2.1 Puerto de Almería

#### “NUEVO DIQUE DE PONIENTE (1ª FASE) DEL PUERTO DE ALMERÍA”

Las obras consisten en la ejecución de un dique exento de 406,70 m. de longitud que arranca a 390 m. del Muelle de Pechina, forma con éste un ángulo de 10º y discurre entre las batimétricas -22 y -28. El objetivo principal es proporcionar abrigo al Muelle de Pechina mejorando considerablemente sus condiciones de operatividad.

El dique es vertical formado por 9 cajones de hormigón armado de 45,10 m. de eslora y 21 m. de manga en fuste, lo que viene determinado por motivos de explotación para disponer de la posibilidad de instalación de un medio cargador con 18 m. de distancia entre patas.

El nuevo dique vertical permite, adicionalmente al abrigo proporcionado al Muelle de Pechina, la posibilidad de atracar buques en su cara protegida, requisito considerado totalmente necesario en el diseño de la presente obra.

El puntal de los cajones es variable en función de la profundidad, desde 23 a 28 m. La distribución interior de

los mismos coincide en todos los casos, 10 celdas en sentido longitudinal y 5 en sentido transversal. Todas ellas de 4.40 m, excepto las exteriores que, en ambos sentidos son de 2.8 m. Quedando, por tanto, unos espesores de paredes interiores de 25 cm y exteriores de 50 cm. La solera es de 90 cm de espesor con una anchura en la base de 22 m, que incluyen las zapatas de 0.50 m.

Las celdas se rellenan con granular procedente del material de dragado obtenido en la futura dársena.

En todos los cajones se dejan cámaras antirreflejantes, que se consiguen ejecutando una serie de ranuras en la pared exterior lado dársena y la interior junto a ella, ambas longitudinales. Las paredes transversales también presentan estas ranuras, de tal forma que toda la hilera interior de celdas antirreflejantes queda unida a su vez entre sí.

Los cajones se encuentran cimentados a lo largo de toda la alineación sobre una banqueta de escollera de 100 a 300 kg de 2 m de espesor. La parte superior se encuentra enrasada con material más fino, con el fin de garantizar un apoyo uniforme. En el lado mar se co-



loca una berma de protección con escollera más pesada, de 2-3 t y para evitar la socavación se coloca un bloque de guarda de 4x2x2 m.

En la superestructura se ejecuta una viga cantil en el lado dársena de 3 metros de anchura, que corona a la cota +4,00. El dique se remata con un espaldón de hormigón armado que alcanza la cota +7,00, lo que permite que no sea rebasable.

Se prevé asimismo la colocación de bolardos y defensas. Para el amarre de buques está previsto que se dispongan bolardos de 200 toneladas de capacidad no-

minal cada 25 metros. Coincidiendo con la posición de los bolardos se colocarán defensas cilíndricas tipo C 23000 - 11500 y longitud 2,5 metros.

Las obras se han licitado y adjudicado durante el año 2013, dando comienzo su ejecución en el mes de Diciembre.

Cuentan con financiación procedente de los Fondos FEDER de la Unión Europea en un 80% de su presupuesto.

